Año VI. Ferrol. Viernes 10 de Julio de 1891. Nùm. 1498.



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p S—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

JULIO

Luna nueva el 6. Cuarto crec. el 14.
Sale el sol 4 h. 36—Pónese 7 h. 34



1800. Nace en la Habana, el filósofo José de la Luz Caballero

SABADO

192 | Stos. Pio I papa, Abundio | 173
y Diomedes mrs., Dictinio ob., y Sta. Pelagia mr.

ELECCION PROVINCIAL

La vacante ocurrida en la Diputacion provincial por la circunscripcion Ferrol-Ortigueira va á provistarse dentro de unos dias. Así lo anuncia el periódico oficial, disponiendo la eleccion á tan breve plazo, que apenas si tiempo hay para cumplir las formalidades legales, formalidades por otra parte no necesarias bajo un gobierno monárquico. La máquina electoral está preparada, domadas las energías, vencidas las resistencias, allanados los obstáculos, organizados ayuntamientos y juzgados, instruidos secretarios y muñidores; el prestidigitador ha preparado ya sus aparatos: puede por lo tanto empezar el espectáculo: pueden colocarse los carteles anunciando la funcion.

Si acaso en una circunscripcion que cuenta más de 17.000 electores existe una ciudad como el Ferrol, libre, liberal, republicana, hostil al gobierno, no hay para que preocuparse de ella: ni aun siquiera vale la pena de preparar la opinion, ni siquiera es preciso tomarse el trabajo de engañarla: las hordas del campo ahogarán el cerebro de esa circunscripcion, aplastarán á la ciudad que piensa, que lee, que siente: son los bárbaros que descienden sobre Roma.

Media docena de secretarios de ayuntamiento: he ahí la opinion, la voluntad del pais, las aspiraciones de una considerable porcion de territorio: y de tal manera está preparado el artificio, de modo tal se halla dispuesta la máquina y elevada la presion, que basta abrir el grifo para que el organismo electoral funcione y acuñe actas como en la fábrica de moneda el troquel lanza relucientes perros chicos.

Inútil es acudir á la opinion, inútil protestar, inùtil esgrimir las armas de la ley: sería necesario un notario para cada colegio, y ni aun eso sería garantia de legalidad: donde acabase la falsificacion empezaría la imposicion brutal y el resultado sería idéntico.

Hasta tal estremo es esto cierto que faltando dias para una eleccion que comprende 17.000 voluntades, 17.000 conciencias, ni aun el gobierno se ha tomado el trabajo de lanzar á la publicidad el nombre del candidato oficial, ni sus órganos en la prensa creyeron necesario recomendarlo á los electores. ¿Para qué? Estamos en Rusia ó en Turquia, no en la pátria de los Comuneros y de Lanuza.

Una cosa tienen de bueno estos conservadores: ni engañan, ni falsifican hipócritamente: hacen las cosas clara y cínicamente para que se vean y se sientan: es su sistema de arraigar la restauracion y de defender las instituciones. A diferencia de sus compañeros de monarquismo los fusionistas, no lanzan á los vientos los ecos de sus trompas bocingleras para cantar himnos á la libertad, no implantan leyes de sufragio por circunscripciones para luego ahogar el grito republicano de las ciudades, no venden á los piés del trono su conciencia y sus juramentos: ellos utilizan la obra fusionista y la manejan á su sabor, seguros del éxito: callan y obran: lo despótico ha de ser á un tiempo franco y brutal, sin formas que dulcifiquen el hecho ni cortesias que lo enmascaren.

Tal va á suceder en la próxima eleccion de diputado provincial.

Y dicho esto, que ès lo principal y lo que nos interesa, no hemos de llegar al fondo lóbrego de las infamias de los monárquicos, ni á lo fétido de sus ingratitudes, ni al fango ni á las negruras de sus conciencias. Porque, hemos de decirlo bien claro: ofensores y agraviados son para nosotros, lo mismo considerados á la luz de nuestros principios y de nuestros sentimientos: unos y otros son nuestros enemigos y no hemos merecido mayores larguezas á unos que de otros. Allá se destrocen disputándose la candidatura oficial á estas horas ignorada y escondida en las nieblas de la conciencia de un Poncio desprestigiado, hundido ante la opinion, maldecido por los contrarios execrado por los suyos y desautorizado por quienes deben sentir deberes y afectos que la naturaleza impone y que le toleran lo que á disculpar ó á legitimar no se atreven.

Sin cuidado nos tienen sus bizantinas luchas. No hemos de incurrir nosotros en la candidez, propia del año 12, de trabajar el artículo á los fusionistas que asombraron al Ferrol con sus impudencias electorales y con las descaradas falsificaciones que hoy entretienen á los tribunales en desenredar la enmarañada madeja cuyo hilo debiera terminar en el presidio.

Nosotros, los que aspiramos á respirar en más pura atmósfera y á huir de estas corrupciones vemos con fruicion esas luchas que son el descrédito de las actuales formas de gobierno, y el padron ignominioso de la monarquia que dicen amar y defender los conservadores.

Arrojados de la lucha legal por absoluta y material imposibilidad, nosotros podriamos ir á la lucha como protesta y como ejercicio saludable, pero no podemos imponer á un candidato enormes sacrificios personales, derroches de actividad, de fuerza y de sangre, para ir no á una honrosa derrota, sino á una exasperacion de pasiones que pudiera no ser oportuna.

Una vez más hemos ofrecido el razonamiento con el ejemplo que lo comprueba á cuantos con inocencia arcaica ó con maquiavélica malicia creen compatibles la libertad y la monarquia: una vez más hemos de acreditar con la imperiosa evidencia de los hechos, que los actuales moldes de nuestros derechos políticos son una mentira y una falsificacion, un hipócrita convencionalismo, ninguno de cuyos defensores cree aquello que defiende en aras de su conveniencia ó de su interés.

Siquiera en ciertas épocas normales de la somnolienta y letárgica vida de un estado que parece sea posible alentar esperanzas ó vislumbrar horizontes al espíritu, cuando quiera que llega el momento de comprobar las mentidas libertades que para irrision y mofa se estamparon en nuestro código, entonces, solo entonces se siente la cadena que sujeta al esclavo y que más ahoga el cuello cuanto más fuerte se tira. ¿Con qué razon podrá culparse mañana á los que se coloquen fuera de la legalidad, si la aparente legalidad empieza por colocar á la nacion fuera del estado de derecho en que descansa el edificio político?

Mientras esto sucede, mientras en todas las conciencias palpita la verdad de lo que dicho queda, nuestros estimados colegas monárquicos, nada parecen saber: callan y dejan hacer cual si se tratase de la cosa más natural: es el silencio de los sepulcros, la paz de los cementerios bajo cuyo verde césped se desarrolla la podredumbre monàrquica, igual en todos los campos, igual en todos los matices.

Tienen razon: á unos toca hacer hoy lo que los otros hicieron ayer: es el turno pacífico del crimen político.

Aprèndanlo así nuestros correligionarios, si alguno impaciente pugnase por ejercitar un derecho utópico, por hacer sonar la inquebrantable cadena que nos ahoga, ó por oponerse á la horda feroz del campo, que ya suena, que ya llega, salvaje y cruel, sin piedad ni conciencia.

LA BANCARROTA

Imagínate, amado Teótimo, que eres tenedor de títulos de la Deuda ó contratista de obras públicas, ó funcionario civil, militar ó eclesiástico. Si lo primero, has prestado al Estado una cantidad á cambio de la cual él te ha prometido pagarte un cuatro por ciento del importe nominal de tu crédito Si lo segundo, has ofrecido realizar un determinado trabajo por un determinado precio. Si lo tercero, has alquilado tus servicios al Estado mediante una retribucion marcada.

Espira el trimestre, llega el plazo, vence tu mensualidad y el Estado te paga la suma convenida en billetes del Banco de España. Perfectamente. Vas con esa moneda al mercado y el comerciante se niega á recibirla. Bien. Acudes al Banco á cambiar tu billete por la moneda que en él se dice que el Banco pagará al portador. Pero como son muchos los que simultáneamente han experimentado la misma necesidad, como no es posible servir á todos al mismo tiempo te encuentras con que el Banco tiene mas cola que cometa. Y entonces, ¿qué haces? Pues vas y te arrimas á la cola.

A poco el Banco ó la sucursal cierran sus puertas. Ya no se cambia hasta mañana. Al dia siguiente se cambia menos y así sucesivamente, hasta que se acaba por no cambiar. Y es natural, porque no teniendo el Banco en caja mas que la tercera parte del importe de sus billetes, es materialmente imposible que satisfaga las demandas del público que acude en masa á trocar todo el papel emitido por el Banco y rechazado por el mercado en moneda contante y sonante, capaz de convertirse en ropas, pan, carne, legumbres y géneros ultramarinos.

¿Vas á morir de manicion con tus billetes en el bolsillo? ¿Vas á verte precisado á envidiar la suerte de los ratones, capaces, á lo que parece, de alimentarse de papel? Nada de eso: no faltará quien te cambie. A la vuelta de cada esquina encontrarás un letrero que diga "cambio de billetes." Si fueres misántropo ese rasgo te reconciliará con la humanidad, No podrás menos de admirar la abnegacion de tantos especuladores como se ofrecen, por pura filantropía, á aliviar tu desventura.

Entras en uno de esos establecimientos y te encuentras con que del importe de tu billete te rebaja el cambiante un diez, un veinte ó un veinte ó un treinta por ciento. Protestas, juzgando exhorbitante el precio del servicio, pero el especulador te persuade al punto con el siguiente incontrastable razonamiento:

—«Esta cantidad que le descuento no es la remuneracion de mi trabajo, es el importe del quebranto de la moneda que usted me trae. Vaya usted al Banco si quiere que la cambien á la par. ¿Que no le cambian? No es culpa mia. Lo que yo le doy es la equivalencia exacta de lo que recibo, dada la estimacion que el billete tiene hoy en el mercado. Donde el Banco ha escrito cien pesetas, el comercio lee noventa ú ochenta ó setenta. Si en algun establecimiento se prestan á cambiar su billete por mercancias, no dude usted de que el importe del descuento irá comprendido en el sobreprecio del artículo. Nadie toma la moneda por mayor valor del que tiene. Pretender que le den á usted mil pesetas por un billete que el mercado aprecia en ochocientas, equivale á demandar que tomen cuatro pesetas por un duro.

Cambias, pagas descuento y te remedias. Pero, al llegar á tu casa, te entregas á amargas reflexiones. Te juzgas, con razon, víctima de un gran timo. Te han pagado en moneda falsa. ¿Eres tenedor de la Deuda? El Estado, que te prometió el cuatro por ciento del importe nominal de tus títulos, no te da efectivamente mas que el tres ó el tres y medio. ¿Eres contratista de obras? Las cien mil pesetas en que contrataste se convierten de hecho en setenta ó en ochenta mil, sin que eso te exima de cumplir por tu parte lo pactado y de satisfacer íntegro el valor de los materiales y la retribucion de los auxiliares que emplees. ¿Eres funcionario público? Tus veinte mil reales de sueldo se han trocado en dieciséis ó en catorce. Has sido sometido á un descuento hipócrita. En suma: donde el Estado debia ciento á sus acreedores, les paga de hecho noventa, ochenta ó setenta. Que es lo que, en el tecnicismo mercantil de todos los países del mundo, se denomina una quiebra.

De todo lo cual se infiere que no es que el proyecto de Cos prepare la bancarrota; es que la implica, la lleva consigo. Quien quiera que paque á sus acreedores en moneda desprestigiada, ese los defrauda. Para evitar la quiebra el Estado tendria que darles ademas del importe de sus crédito, el del quebranto de la moneda en que los satisface. Sólo así habría pagado lo que debe.

Y ahora bien, Teótimo estimable; por excelente que sea la pasta de que te halles formado, no podrás menos, viéndote víctima de tamaña iniquidad, de poner el grito en el cielo. ¡Cómo! ese Estado en bancarrota presume de tener satisfechas sus atenciones y pagadas sus deudas? Osan todavia sus representantes hablar de crédito público? ¿No hay aquí justicia? ¿No hay ley? ¿No hay jueces, magistrados, tribunales? Si puede pagar, ¿no cabe apremiarles? Si no puede, ¿no debe declararse insolvente y someterse al concurso de acreedores? ¿Desde cuando acá es lícito al deudor pagar en la moneda que mas le plazca, sea cual fuere el verdadero valor de esa moneda? Y si la falsia de tal proceder es irritante, ¿no la hace aún mil veces mas odiosa la violencia con que el Estado abusa de su fuerza para obligar á su acreedor á recibir esa moneda desacreditada por su valor nominal, ficticio y aparente? ¿No hace dudar esa conducta si la funcion del poder público consiste en dar á cada uno lo que es suyo ó estriba mas bien en quitárselo?

Razon tienes en cuanto dices, caro Teótimo, razon que te sobra por encima de los cabellos; á menos de que fueres calvo. Con todo eso nosotros te aconsejaríamos, por tu bien, que no alzases mucho el gallo. No haga el enemigo que, llegando tus protestas á sus oidos, el poder te empapele despues de ha-

berte... irregularizado. Que seria, tras descuento, penitencia.

La Justicia

Noticias Generales

Dice *El Pais*, que recibimos ayer:

"Anoche, á las ocho, se cometió un terrible crimen en la calle de Jesús del Valle

Las personas que á dicha hora transitaban por frente á la casa señalada con el número 38, escucharon gritos desgarradores y vieron que el balcon del piso principal de la citada casa se presentaba una mujer despeinada, vacilante, con las ropas destrozadas y cubierta de sangre

La mujer intentó pedir socorro desde el balcon, al que se asió fuertemente, pero un brazo la agarró con violencia obligándola á retirarse antes de que pudiera proferir una sola palabra. Despues oyóse otro agudísimo grito, y se escuchó un ruido sordo como el que produce un cuerpo al caer al suelo, volviendo á quedar todo en silencio.

La rápida escena que hemos descrito, produjo grandísima alarma entre todos los vecinos de la casa y atrajo á multitud de curiosos y á los guardias de seguridad, los cuales, comprendiendo que se acababa de cometer un crimen, se precipitaron en la habitacion indicada al mismo tiempo que salia un hombre blandiendo un enorme puñal, el cual abriéndose paso, bajó rápidamente la escalera y se lanzó á la calle poniéndose en precipitada fuga.

Los guardias corrieron tras del asesino, logrando alcanzarle en la calle de Isabel la Católica, mientras que los vecinos y otras autoridades penetraban en el cuarto.

La víctima fué encontrada tendida en el suelo y casi expirante.

Era una mujer bellísima, de treinta y cinco años, llamada Ramona Lopez Dorado, natural de Villasides (Lugo) y domiciliada en la casa en que ocurrió el suceso.

Sin pérdida de momento se la trasladó á la casa de socorro de la calle del Pez, cuyos facultativos de servicio le administraron los auxilios de la ciencia, curándole siete heridas que habia recibido en el pecho la espalda y un hombro, de ellas varias graves, una de las cuales mide 14 centímetros de longitud.

Despues, en una camilla, pasó al hospital de la Princesa, donde la instalaron en el número 17 de la sala de San Bernabé.

Su estado era verdaderamente desesperado.

El agresor ingresó en la delegacion de vigilancia del distrito, á donde se le condujo para instruir el correspondiente sumario.

Dijo llamarse Manuel Fernandez Seijo, de 41 años, de oficio panadero, natural de Cibale (Lugo) y ser el marido de Ramona Lopez, y con quien habitaba en el lugar de la ocurrencia.

Quedó luego á disposicion del juzgado.

Se ignoran los móviles del crimen, aunque créese que fué una reyerta que se suscitó entre la víctima y el agresor.

Interrogado para saber los motivos que le impulsaron á cometer el delito negó que él fuera el autor del crimen y afirmó que sus ropas se hallaban manchadas de sangre porque habia tenido una hemorragia por la nariz.

A otras preguntas respondió con monosílabos que le daban apariencias de imbécil.

El juez de guardia instruia anoche activas diligencias para esclarecer el misterio y dilucidar los hechos.

———

En los centros oficiales se ha recibido un cablegrama puesto en Manila el dia 4, y cuyo contenido es muy satisfactorio.

En él dice el general Weyler que en el combate de Maladí murieron doce sultanes y dattos, entre ellos uno de los mas importantes de aquella region.

Añade el capitan general de Filipinas que ha ido á Manila con fecha 25 del pasado á despachar asuntos urgentes, y que en breve volverá á Mindanao á activar la terminacion de los fuertes proyectados y á concluir las operaciones emprendidas en el Sur de dicha isla, despues de lo cual pasará al Norte de la misma con objeto de completar los resultados que se propone obtener de su expedicion á Mindanao.

———

En el término municipal de Ayamonte (Huelva) ha aparecido una serpiente de proporciones tan colosales y tan asqueroso aspecto, que trae aterrorizados á los labradores de la comarca.

Mide ocho metros de longitud próximamente y unos 30 centímetros de grueso.

Los cazadores ayamontinos han organizado una batida para acabar con el enorme reptil.

Ecos regionales

ORENSE.—El juez de instruccion de Valdeorras ha dictado auto de prision contra el director y redactores del semanario *El Porvenir de Valdeorras*, á consecuencia de una hoja publicada en dicho periódico.

El director del citado colega, don Modesto Moiron, se ha fugado de aquella localidad y sus compañeros de redaccion fueron presos é incomunicados.

Sentimos de veras el percance ocurrido en dicha villa.

—De cómo se moraliza la administracion provincial en esta provincia, dá cuenta un colega en la siguiente forma:

"El presidente de la diputacion—dice—don José Lorenzo Gil, ha reclamado á varios ayuntamientos de la provincia los justificantes de las cantidades que para subvencion de caminos y reparacion de puentes se han concedido desde 1886; y resultan peregrinas las contestaciones de los señores alcaides. Los unos dicen que en caja no existen las cantidades recibidas ni se han realizado las obras, los otros que no tienen noticia alguna de tales subvenciones, y los mas que en vista del *recuerdo* se harán las obras inmediatamente; mas el señor Gil, no se contenta con exigir el reintegro, sinó que por su aficion á entenderse con el Código penal, ha pasado el tanto de culpa contra los alcaides de la Boia y Ceulle, para la instruccion del oportuno sumario, á los juzgados de Ribadavia y Celanova, por creer que estos hechos son constitutivos de delito, comprendido definido y penado en el capítulo 10, libro 2.º del referido Código penal.

Dícese que no serán esos los únicos alcaides que se entreguen á los tribunales "

Esto es; los alcaides que no sean conservadores, porque segun el propio colega dice, estos gozan de completa inmunidad despues de haber malversado fondos, á pesar de lo cual y de habérseles formado el expediente oportuno, ni han rendido cuentas, ni reintegrado las cantidades que detentan, ni se les ha exigido responsabilidad de ningun género.

"Algunos de los expedientes—añade—á que nos referimos han embarrancado en los escollos de los centros oficiales, sin que haya fuerza, reclamacion ó influencia capaces de sacarlos á flote."

Crónica local.

El camino que parte de esta ciudad á las importantes aldeas de Cobas, Marmancon, Mandiá y Esmelle está intransitable. Los carros, los caballos, la gente, en fin de á pié, transita por el con muchas dificultades y molestias y hasta expuesta á desgracias en el trayecto de Bustelo hasta la bajada de la cuesta de San Pedro. Esto hace la verdadera apología del caciquismo y del abandono en que hasta ahora han tenido ese camino los individuos del ayuntamiento de Serantes.

La carretera del Ferrol á Cobas está acordada de real orden desde el año de mil ochocientos ochenta y cinco. Hasta ahora no se dió un paso, que sepamos. Cuando se acercan elecciones para diputados, por el alto das Salgueiras aparecen banderolas en señal de que hay interés de hacer ese camino. Pasado el periodo electoral, nadie se acuerda de via tan importante para facilitar el trasporte de los productos de aldeas tan ricas.

Se dice en los pueblos de Castilla que Galicia no esplota sus riquezas, al ver pasar los trenes procedentes de esta region las mas de las veces vacios, y es que se desconocen las causas que lo motivan; estas son principalmente la falta de carreteras y de buenos caminos vecinales, vias que tanto influyen en la explotacion de las riquezas de los pueblos y aldeas. Cuando esas vias cruzan en todas direcciones levantan el espíritu alicaido de los labradores, y de los que se dedican á ganar la vida con sus carros ú otros medios de trasporte.

Sabido es que de las hermosas playas de Cobas, sale todos los años el abono para las fértiles tierras de Serantes, Mandiá, Santa Cecilia, Leixa y otras aldeas. ¿Y como no ha de haber pobreza en dichas aldeas, si sus labradores no pueden cultivar sus campos por falta de abono á causa de estar los caminos destruidos é inacesibles?

Llamamos, pues, la atencion de los diputados provinciales de este distrito acerca de la necesidad de construir esa carretera en proyecto hace treinta años.

———

Uno de los insignificantes remolcadores del arsenal introdujo ayer en nuestro puerto á la corbeta «Nautilus» que se encontraba á la vista del mismo desde las seis de la mañana.

Despues de grandes esfuerzos, de grandes trabajos, el remolcador cumplió la mision en la mejor forma que pudo.

Se presta á tan extraños comentarios que en la capital de un departamento marítimo no haya un remolcador para un buque de regular tonelaje, que no queremos consignarlos por haberlo hecho repetidas veces y ademas por honra de Ferrol mismo.

No obstante, cumpliremos nuestra mision, llamando la atencion de las autoridades del departamento, respecto á este punto importante y al que urge poner muy pronto remedio.

El «Nautilus» llegó con toda felicidad.

———

Mañana nos ocuparemos del decantado aumento de jornales á la paciente y sufrida maestranza de nuestros arsenales.

———

El «carroussel» que el club de velocipedistas celebrará en el mes de Agosto en la plaza de toros promete tener grandes alicientes, á juzgar por los elementos que en él tomarán parte y teniendo en cuenta que se lidiarán dos novillos, que habrá corridas de liebres y que los velocipedistas en sus aparatos harán todos los juegos que tan aplaudidos fueron el año pasado.

La carne de los novillos será destinada para el consumo de los establecimientos benéficos.

Habrá tambien dos dias de carreras en el velódromo y las del segundo dia se terminarán con una de burros que montarán sócios del club.

A estas carreras de velocipedos asistirán muchos velocipedistas forasteros, y de Ferrol tomarán parte muchos que no han corrido en las de inauguracion del año último.

Para premiar el mérito de los corredores se encargaron medallas de oro y plata.

A las señoritas no se las molesta este año para que borden cintas, pero si las bordasen, se admitirán y correrán los velocipedistas ferrolanos disputándoselas á los forasteros.

Se espera que algunas corporaciones y respetables personas de esta localidad contribuyan con premios que estimularán el ardor de los que tomen parte activa en la fiesta velocipédica

Uno de los mejores números del programa entendemos que es el propósito que tiene el club de dar bonos de pan para los pobres.

Estos bonos se repartirán una mañana en el Canton.

No estan señalados los dias en que se verificará el «carroussel» y tendrán lugar las dos corridas.

———

El dia 8 del corriente se dió sepultura en el cementerio católico de Serantes á don Salvador Saavedra, uno de los principales contribuyentes del ayuntamiento de Serantes. Al entierro han concurrido muchas y distinguidas personas, la mayor parte parientes y amigos particulares del finado, entre ellos se hallaban los curas párrocos de Cobas, Esmelle, Graña y Doniños, y los señores Conde, García, Saavedra y Grandal, don Claudio Grandal, Cerviño, Rios, Lopez, Gonzalez y otros muchos que no recordamos.

El señor Saavedra falleció á los 90 años de edad, dejando una gran fortuna en fincas rústicas y urbanas.

Enviamos á su familia nuestro sincero pésame.

———

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios pueden pasar á la misma, de diez á doce de la mañana del domingo 12 del actual, para recoger los trabajos que han exhibido en la última exposicion

Las alumnas retirarán los trabajos de dibujo de doce á dos de la tarde del sábado 11 y las labores de seis á ocho de la tarde del propio dia.

———

Hemos recibido un manifiesto de los maquinistas navales y habremos de agradecerles en primer término la atencion que han tenido al remitírnoslo consignando despues, que la idea que se persigue en dicho manifiesto es que no haya para servicio de las máquinas de los buques mercantes españoles, mas que maquinistas que sean de esta nacionalidad, rechazando la intervencion de los ingleses que no son mas aptos, ni mas inteligentes, ni mas conocedores de las máquinas modernas que los maquinistas mercantes españoles.

Todo el cuerpo de maquinistas mercantes gestiona que se corte de raiz esa gran injusticia, que se viene siguiendo con manifiesto perjuicio para muchos jóvenes españoles que se dedican á la honrosa carrera de maquinistas mercantes.

Sinceramente deseamos que dichos señores logren lo que con tanta justicia piden á las casas navieras y armadores de buques.

Nosotros les ofrecemos nuestro apoyo en todo lo que pudiera serles útil para la consecucion

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 16

EL CASTILLO MISTERIOSO

seguramente que en conciencia no se haya tranquilizado despues de veinte años, para renovarla al presente, y producir de este modo ridículas alarmas

Su voluntad, respondió el jóven es mi ley; son demasiado grandes los beneficios que me ha prodigado á mí, desgraciado huérfano, para no obedecer prontamente sus órdenes.

No es eso; seguramente no me has entendido, replicó el caballero; quiero decirte que mi padre no debia inquietarse tanto por las fútiles conversaciones de algunos vasallos descontentos, y de insolentes criados.

Convengo con vos en eso, le dijo Alberto; su reputacion está demasiado bien sentada, para que tema las hablillas del vulgo, cuando las calumnias de un rango elevado no podrian alterarla. Pero sea de esto lo que quiera, no me toca á mí penetrar los motivos que tenga; debo solamente obedecer al momento, bien persuadido, como lo estoy, que no me mandará nada sin razon.

Vamos, vamos Alberto, le respondió Reynaldo con una falsa sonrisa, vos no me decis todo, mas hay alguna cosa que no quereis darme á conocer, ¿y no es el sostener la reputacion que habeis adquirido de valiente?

No interpreteis mal mi obediencia, contestó el jóven, y convenceos de que no me obliga á ello ningun motivo particular, y me agradaria sobre manera, que quisieseis participar del peligro y la gloria de mi empresa.

No, dijo el caballero, no debeis creer por esto que soy envidioso de las alabanzas que se dan á los demas, pues si así fuese mereceria mas vituperios que alabanzas. Sin embargo, para tener alguna parte en este negocio, os acompañaré hasta las puertas del castillo, dejando á vuestro valor el recorrer las habitaciones. Pero mi padre ¿no os ha hablado tambien de las proposiciones de lord Wenlock?

Si, constestó Alberto, poniéndose colorado á esta pregunta.

En un casamiento que deseo sinceramente se efectue, continuó el señor Reynaldo, por el interés de mi familia, y sobre todo por el de mi hermana María; una alianza semejante le asegura una suerte tan honrosa como independiente.

Yo espero, dijo Alberto, que su inclinacion estará de acuerdo con los deseos de todo el mundo.

¡Oh! ¿qué importa? replicó el caballero La política rara vez admite una objecion trívola y justificaria el uso de la fuerza, si María titubease. Sin embargo, pienso y espero verdaderamente, que no cerrará los ojos sobre los intereses de su casa, despreciando una alianza de las mas brillantes, simplemente por un capricho, ó por alguna locura de jóven.

Así lo aguardo, respondió Alberto; vuestro padre me ha dado la desagradable comision de hacerla saber los proyectos que tiene con repecto á ella, y al presente voy, con vuestro permiso, á desempeñarla.

Se valió de este efugio para poner fin á una conversacion que no podia agradarle, sobre todo del modo con que el señor Reynaldo la seguia; mas este para responder a la última frase de Alberto, le dijo: veo que sois el héroe y confidente de mi padre; pero estoy seguro que la confianza que ha puesto en vos es bien merecida, pues de otro modo no os la hubiera concedido.

La única respuesta que el jóven dió á este cumplimiento, fué saludarle; y los dos se separaron al instante.

CAPITULO V

Cuando Reynaldo se marchaba, Alberto se retiró, no á la habitacion de María como le habia dicho, sino á la suya; allí se puso á reflexionar en la última conversacion que habia tenido con Huberto, y á aguardar la hora que el viejo le habia señalado para la cita.

Finalmente, se dijo á sí mismo, no estaré ya mas tiempo sin saber quien soy, y quien me ha dado el ser; y si no puedo estrechar entre mis brazos á los autores de mis dias, pronunciaré al menos con ternura sus sagrados nombres, y mis lágrimas quizá correrán sobre su tumba.

Ocupado con tales reflexiones, se le pasaron los momentos tristemente; y por último, vió con placer ocultarse el sol entre los celajes de púrpura, y despues de algun tiempo la hora señalada. Entonces se apresuró á atravesar una de las galerias que terminaba en una pequeña torre; ésta conducia á las almenas; y cuando el jóven llegó allí, corrió lleno de impaciencia al sitio de la cita; aun no habia llegado Huberto; por lo que Alberto tomó el partido de aguardarle, entreteniéndose en examinar las cercanias del castillo, cuanto alcanzaba con la vista.

El sol habia abandonado hacia algun tiempo el horizont , y el último reflejo de sus rayos se habia perdido en la niebla, al paso que el manto de la noche cubria el vasto sena de la naturaleza, cuando la primera luz de la luna empezó á iluminar la estremidad mas distante de la escena; parecia que navegaba sobre nublados, y no difundia aun sino una luz pálida y debil, sobre un paisage.

A la salida de la luna, la niebla se convirtió en nubes ligeras y flotantes, y un velo trasparente cubrió imperceptiblemente los valles y permitió distinguir por grados los diferentes objetos de la naturaleza.

Las negras rocas descubrieron sus cimas escabrosas, en el momento en la apacible luz tocó sus desiguales puntas; los sombríos bosques de pinos ostentaron en seguida su ramage, débilmente agitado por el viento, que se hizo menos triste por el resplandor del globo luminoso; los profundos valles aparecieron á su vez saliendo de repente de las sombras de la noche, cuando la luna comenzó á alumbrarlos, y elevándose cada vez mas en la bóveda celeste este hermoso astro de la noche, extendió su clara luz sobre la Naturaleza que parecia engrandecerse á su vista.

El alma de Alberto se confundió en un sentimiento de admiracion, á la vista de la escena encantadora y sublima, al mismo tiempo que imponente y graciosa; cuya admiracion en vez de disminuirse, se aumentó por el cántico agradable, pero triste, de un ruiseñor que habia anidado sobre un pino que estaba plantado cerca del castillo, y



del proyecto que meditan hace yá mucho tiempo.

La comedia de Mario (hijo) «Militares y paisanos» llevó anoche numerosa concurrencia al Teatro Romea. Forzoso es apelar á la opinion que hace dias espone un colega local para esplicar la preferencia del público por obras de escaso mérito y menos pretensiones. Pero habremos de aceptar al público tal como es, aunque no con tanta dureza como lo trató Lope de Vega al consignar como debe hallarse para darle gusto.

En cuanto á la ejecucion debemos decir que fué aceptable y cual corresponde al mérito de la compañia, por mas que no estaba aun borrado el recuerdo de la escelente interpretacion de la misma obra que hemos presenciado hace pocos meses y que obligaba á hacer comparaciones.

Nadie ignoraba hace tiempo cuan tirantes eran las relaciones entre el ministro e Marina y el diputado por el Ferrol, señor Luanco. Pero con motivo del anuncio de la interpelacion del señor Maura, el ministro se ha expresado en tal forma, que de creer á los telegramas, es fácil que los señores Luanco y Marenco le piden explicaciones sobre algunas frases graves relativas á los marinos de guerra. No censuraremos, ni aun analizaremos nosotros la actitud del diputado por el Ferrol en esta cuestion, pero sí séanos lícito lamentar que las circunstancias le coloquen en una situacion de personal hostilidad al ministro, que haga perder el último resto de esperanza de que para el Ferrol obtenga nada de provecho.

Vean nuestros correligionarios como desgraciadamente se realizan nuestros vaticinios del periodo electoral. Cuando entonces nos esforzábamos en demostrar lo perjudicial que para los intereses locales seria elegir un diputado oficial de marina, no creíamos que tan cerca hubiese de hallarse la absoluta comprobacion de nuestros juicios.

Y vayan tomando nota nuestros correligionarios de quien les engaña y quien les anuncia los peligros y los inconvenientes que acompañan siempre á los consejos de los monárquicos.

Ayer podíamos decir que estabamos sin diputado; hoy estamos algo peor, porque tenemos uno personalmente enemigo del ministro y sin valor en la oposicion.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que la aquejaba, la esposa de nuestro amigo el concejal republicano don Francisco Rodriguez Montero.

Sinceramente celebraremos la mejoria de la señora esposa de nuestro apreciable correligionario y amigo.

La limpieza pública no se hace con todo el esmero que fuese de desear.

Asi al menos lo indicaba el estado de la calle Real en el dia de ayer.

Ayer fué puesta en el correo la solicitud de indulto que dirige á las Cortes el pueblo de Ferrol.

De dicha solicitud, en que se pide justicia para un inocente que gime en el presidio de Santoña, se ocupará la prensa de Madrid, que excusamos decir si hará fuerza y si tendrá prestigios ante las altas corporaciones á que va dirigida la peticion.

Es tan laudable lo que se solicita que no dudamos que la prensa de Madrid, abierta á todas las grandes causas y para combatir las grandes injusticias, demostrará como tantas otras veces que sabe dar la nota elevada cuando se ventila un gran asunto.

Y este es tan grande que envuelve en si la desgracia de toda una familia, de la cual forman parte inocentes criaturas.

EN EL CONSISTORIO

En la sesion ordinaria que anoche celebró el Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

Que la eleccion de un diputado provincial el dia 19 se celebre en los locales de costumbre.

Que por el maestro consultor se haga el proyecto del nuevo empedrado de la calle de la Magdalena entre las del Castañar y Canido y entre las de Mendez Nuñez y San Diego.

Que se saque á subasta la conduccion de las aguas para el mercado central.

Que pase á la comision respectiva un oficio de la Junta de sanidad en el cual se hace mérito del mal estado en que se encuentra el foso.

Que quede sobre la mesa la resolucion de una alzada de Antonio Diaz Romero.

Que se esté á lo acordado respecto á la prolongacion de la calle del Cármen.

Que se autorice al club velocipedista para arreglar el velódromo.

Que se establezca la valla en Fuentelonga.

Que en los meses de verano, hasta Octubre, se celebren las sesiones á las tres de la tarde.

Que se averigüe el número de medallas que necesitan los concejales.

Que se prorogue hasta el sábado el plazo para la imposicion de la fianza que debe prestar el arrendatario de consumos.

Se enteró el Ayuntamiento de que se habia recibido aprobado el presupuesto adicional.

Que el alcalde remitió á la provincia 5 000 pesetas, y que el mismo presidente presentara una proposicion respecto al parque zoológico.

Y nada más en la noche de ayer.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente telegrama que ayer publica un colega local:

«Madrid 8, 10 15 n.

La botadura del crucero «Vizcaya», en Bilbao, ha estado muy concurrida.

El barco salió con gran velocidad, yendo á embarrancar á la orilla opuesta del rio, causándose algunas averías, cuya importancia, que se cree grande, aun no se conoce, por no haber habido tiempo de reconocer

Dos remolcadores lo pusieron á flote.

Hácense comentarios sobre este incidente, censurándose la poca prevision de la casa constructora que así expone los intereses del pais.»

Ante lo elocuente y lo grave de su contenido nos abstenemos de todo comentario.

Mañana se pondrá en escena en el teatro Romea el hermoso drama en tres actos y en verso de don Leopoldo Cano titulado, «La Pasionaria».

Como fin de fiesta se pondrá en escena el juguete cómico «Me conviene esta mujer».

Es casi seguro que la compañia tendrá un lleno.

Hoy se celebra en el Castillo la romeria de San Cristóbal.

Y el próximo domingo habrá fiesta en Caranza, con su *miajita* de baile en las Tejeras.

Y siga el movimiento.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9.

Vuelven á circular rumores de crisis.

Los ministeriales los desmienten, asegurando que no hay motivo alguno para que el ministerio sufra modificacion.

Tambien creen prematuros los rumores que circulan sobre suspension de las sesiones.

Madrid 9.

Coméntanse las apreciaciones ultra-conservadoras que sostuvo el señor Romero Robledo en el Congreso, con motivo de la discusion sobre política ultamarina.

La actitud de protesta contra el proyecto de emision fiduciaria, no encuentra en provincias todo el apoyo que esperaba el comercio de Madrid.

Ni el rechazo de billetes ni el cierre tienen grandes partidarios.

Madrid 9.

En Portugal se siente profundo malestar á causa de la crisis monetaria.

El comercio y la industria esperimentan una paralizacion hasta ahora desconocida.

Los capitales se retraen, temiéndose que el gobierno decrete el curso forzoso del papel.

Las noticias de China dan cuenta de nuevos desórdenes y de atropellos de súbditos extranjeros.

Los representantes de varias naciones europeas han protestado y amenazan con una intervencion.

Madrid 9.

Han sido remitidos al Congreso algunos dictámenes de la comision de actas.

Muy pronto se pondrán á discusion.

Ha despertado escaso interés la última discusion sobre asuntos de marina.

Asi mismo ha quebrantado mas de lo que estaba el prestigio del señor Beránger.

Madrid 9.

Han sido firmadas por la regente las leyes aprobadas por ambas Cámaras.

Pasado mañana saldrá para Vigo el señor Elduayen.

El señor Salmeron marchará uno de estos dias para Paris.

Hállase mejor el señor Sagasta, que saldrá tambien para Alzola.

Madrid 9.

Créese que mañana podrá quedar aprobada la proposicion para plantear las reformas militares.

Ha obtenido dictámen favorable el proyecto electoral para las Antillas.

Insístese en que el señor Tejada está resuelto á abandonar el partido conservador.

Madrid 9.

Dícese que se desistió de obsequiar con un banquete al señor Villasante, como algunos de sus amigos proyectaban.

Ha llegado á Panticosa en donde permanecerá una temporada el ex-ministro fusionista don Venancio Gonzalez.

Madrid 9.

La reforma de Guerra encontrará escasa oposicion en el Congreso.

Aumenta el malestar de las clases obreras en esta el capital á causa de la falta de trabajo.

Para remediar su situacion se ha acordado emprender varias obras pùblicas.

Madrid 10.

La comision de presupuestos del Senado ha emitido dictámen favorable en el proyecto del ministro de la Guerra aumentando los sueldos á los jefes y oficiales militares.

Dicho dictámen ha sido ya leido en la alta Cámara.

Dícese que no será combatido por nadie y que por consiguiente se aprobará en seguida.

Hay mucha escasez de noticias políticas.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



SECCION DE ANUNCIOS